

INDICE

Introducción.....	2
I. Administración pública municipal: Participación ciudadana, la vía para mejorar nuestro municipio	4
II. Nuevo marco de distribución fiscal	5
III. Aplicaciones de los recursos del ramo 33.....	6
IV. Programa anti-corrupción.....	7
V. Fomento productivo y empleo digno	8
VI.- Educación, cultura y deporte	10
VII. Salud y Asistencia Social.....	12
VIII. Vivienda.....	13
IX. Seguridad y Procuración de Justicia	14
X. Ecología y medio ambiente	16
XI. Apoyo al campo	16

INTRODUCCIÓN

La Democracia moderna se configuró en el marco y en función del desarrollo del sistema capitalista. Se consolidó con un sistema de presentación de los ciudadanos concebidos como individuos formalmente iguales en sus derechos y obligaciones, pero dejando de lado el hecho esencial de la desigualdad económica y social.

La participación de la sociedad y de la ciudadanía en los asuntos públicos, es un requisito fundamental para la construcción de la democracia en los municipios del Estado de México. La reflexión colectiva y las transformaciones institucionales que de ella deriven, necesariamente se requieren para garantizar mejores formas de convivencia y prosperidad social.

Las elecciones del año 2012 tienen un carácter significativo para el futuro político inmediato de los municipios. Pueden ser el inicio de una transición democrática y progresista hacia una sociedad más justa, igualitaria, equitativa y libre; o bien, se pueden convertir en el detonador para la descomposición social y política. El modelo autoritario de los viejos caciques regionales quiere sobrevivir al nuevo siglo y para ello han establecido diversos métodos de control y cooptación sobre sectores pseudo democráticos, al mismo tiempo que impiden el avance de las fuerzas opositoras a costa de lo que sea. Con una legitimidad cada vez menor y un margen de maniobra cada vez más reducido, las acciones del gobierno autoritario se han vuelto más agresivas, violentas e irracionales; pretendiendo avanzar en la continuidad de una política socioeconómica excluyente y antipopular.

Creemos en el cambio y en la transformación social y política de nuestros municipios, tenemos que emprender nuevas alternativas de desarrollo municipal, no podemos permitir que la corrupción, la inseguridad, pública y el desmantelamiento de las conquistas sociales sigan avanzando mientras una minoría prosigue en el saqueo de la riqueza de todos.

En este año 2012 tenemos que transformar la vida económica, política y social de nuestros municipios; no podemos permitir el autoritarismo, la incompetencia y la deshonestidad que significan los emisarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Debemos enterrar de una vez por todas, un modelo hecho para privilegiar a unos cuantos. Jamás retrocederemos a los años del autoritarismo y la corrupción. Debemos ser enfáticos con la población de que no nos deben confundir; las acciones realizadas por el Gobierno del Estado y su trabajo son una cosa y el gobierno municipal otra. Por consiguiente debemos exigir cuentas claras a las administraciones emanadas del PRI.

Tenemos una gran responsabilidad con el futuro de nuestra entidad. Debemos evitar que el PRI en su afán de conservar el poder a toda costa arrastre a la población a la perversión, corruptelas y a la destrucción ética. Los sectores democráticos de la entidad hemos emprendido una larga lucha para romper con las estructuras caciquiles, el camino es arduo pero los pasos son firmes, no podemos flaquear, por ello es importante que en vinculación con las organizaciones sociales, los frentes ciudadanos y las organizaciones de productores, formemos un frente amplio para transformar la vida política, económica y social del núcleo básico del espacio ciudadano, la vida municipal.

Por lo que toca al Partido Acción Nacional (PAN) las diferencias son más pronunciadas con respecto al modelo de gobierno municipal del Partido del Trabajo, en tanto que el primero se caracteriza por su dispendio, nepotismo y resultados sobrados e inútiles que no coinciden con la escasez de recursos y el alto endeudamiento que tiene nuestros municipios.

Es resultado de lo anterior, que los principios básicos del gobierno popular petista serán:

En nuestra Carta Magna, la fracción II, inciso a) del Artículo 3º define literalmente a la Democracia, no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

La Democracia es un medio y un fin, por lo tanto, si esta no genera bienestar social, no es tal. Así, el Gobierno Municipal tiene la obligación de empezar a trabajar en el aspecto de la Democracia participativa, es decir la participación ciudadana con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y como el medio de dar cabida a las necesidades y preocupaciones de la ciudadanía, que como era concebida en la antigua Grecia distinguía a los ciudadanos de los que no lo eran, aplicado análogamente a nuestra realidad.

Es por eso que el Partido de Trabajo en conjunto con otras organizaciones políticas, organismos no gubernamentales, organizaciones sociales, frentes de lucha, organismos civiles y de ciudadanos, hemos decidido enfrentar este proceso electoral en torno a 10 temas básicos que pueden lograr la aglutinación de la mayoría del pueblo mexiquense.

I. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL: PARTICIPACION CIUDADANA, LA VIA PARA MEJORAR NUESTRO MUNICIPIO.

La toma de decisiones se ha restringido a un pequeño núcleo de la administración municipal en el mejor de los casos, pero generalmente se obedece la línea directa del gobernador en turno, sin considerar a la población municipal, en estos aspectos en el Partido del Trabajo hemos propuesto y defendemos la incorporación al Plan de Desarrollo Municipal, al bando municipal y reglamentos correspondientes, las siguientes figuras de Democracia Participativa:

1. Presupuesto Participativo,
2. Contraloría Ciudadana,
3. Iniciativa Popular,
4. Referéndum,
5. Plebiscito,
6. Consulta Popular,

Estas figuras de participación política ciudadana son partes fundamentales de lo que llamamos Democracia Participativa, única forma que hace de la Democracia no sólo una estructura jurídica y un régimen político, sino también y principalmente un sistema de vida que busca el constante mejoramiento económico, social y cultural de los ciudadanos, pasando de ser tan solo en un régimen con elecciones y votaciones, a funcionar también como un gobierno por discusión y en el ejercicio de la razón pública, en el que los intereses de la mayoría no tengan prioridad sobre la protección de las minorías.

Este discurso es también esgrimido por grupos políticos y sociales que hacen referencia explícita a la necesidad de promover dicha participación en el marco de una sociedad democrática y que difícilmente encontramos voces que claramente se opongan a este concepto, sin embargo, en los hechos, la participación ciudadana no tiene un gran respaldo.

La Democracia Participativa consiste en la capacidad real de la sociedad y de la ciudadanía de decidir activamente sobre los principales asuntos públicos del Municipio. Dicha capacidad no debe ser coyuntural ni limitarse a la esfera político-

electoral, sino permanente y extensiva a todas las esferas de la vida municipal, la visión del Partido del Trabajo es optimista, con una gran expectativa de crecimiento, construido a partir de bases sólidas y realistas.

El Partido del Trabajo se opone tajantemente a los altos salarios de los presidentes municipales, síndicos y regidores, proponemos un salario digno sin incurrir en montos altísimos; no es concebible que algunos ediles perciban más que el propio Presidente de la República, sobretodo en municipios de gran rezago social, donde los recursos son limitados. Adicionalmente los salarios de los servidores públicos deben ser de conocimiento público.

Como parte del marco del nuevo proceso municipal, el Partido del Trabajo considera que el proyecto municipal debe eliminar los macro municipios donde las autoridades se alejan de su población, e integrar unidades municipales de contacto directo entre gobierno y ciudadanos y con ello generar una sociedad grande, en vez de municipios gigantes. Este razonamiento encuentra sustento en la propia consideración etimológica del municipio, que habla de la comunidad, así como de la asociación de elementos afines, lo que se difumina con estas magnitudes de municipios. Además si hablamos de factores administrativos, que expresan la encomienda del municipio de satisfacer necesidades concretas de los individuos avecindados en su territorio, encontramos en la realidad de los municipios mexiquenses que no se refleja el cumplimiento de esto. Asimismo, con las poblaciones más abundantes del país se exigen una cantidad enorme de servicios, lo que deja de manifiesto la vulnerabilidad de la organización político-administrativa de nuestro estado.

Los ciudadanos de nuestros municipios, hoy día necesitan, demandan y merecen más y mejores mecanismos de participación ciudadana. A fin de plasmar ese proyecto de municipio que todos deseamos, el gran reto es recuperar la dignidad de la política y lograr que la sociedad se conduzca por la vía de la Democracia Participativa.

II. NUEVO MARCO DE DISTRIBUCIÓN FISCAL

El vigente convenio de distribución fiscal va en detrimento de las potencialidades de desarrollo de los ayuntamientos, es necesario que las administraciones municipales en forma conjunta exijan al Congreso de la Unión un marco de distribución fiscal mas equitativo que refrende la autonomía municipal y marque nuevas condiciones para el desarrollo municipal. Bajo el actual esquema existe una gran cantidad de municipios,

en los que su participación fiscal solo permite cubrir los requerimientos elementales, lo que obliga al subsidio estatal para enfrentar sus gastos administrativos.

En materia fiscal la propuesta del Partido del Trabajo, más allá de meramente dotar de más recursos económicos, es generar las condiciones adecuadas que permitan promover la inversión productiva en nuestro municipio, aprovechando las potencialidades productivas y de los recursos naturales con que se cuentan, proponemos que se incentiven las actividades productivas generadoras de empleo, facilitando al ayuntamiento algunas exenciones de pagos e incentivos fiscales.

III. APLICACIONES DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33

Los recursos financieros del Ramo 33 han sido utilizados por las diferentes administraciones municipales de forma facciosa privilegiando regiones o grupos sociales para fomentar el clientelismo político. Nos oponemos a la forma tradicional en que se han utilizado, proponemos que el diseño, programación y ejecución de las obras de infraestructura realizada con los recursos del Ramo 33 sean condensadas mediante la Consulta Popular con toda la población municipal para determinar obras prioritarias y de alto beneficio social, esta propuesta en congruencia con la esencia del municipio, ya citada anteriormente, en la que se cumpla con el factor comunitario de participación activa y de incumbencia en el desarrollo local.

El Partido del Trabajo propone que los recursos financieros del ramo 33 deben privilegiar la atención de la zonas marginadas para generar la infraestructura social que la población demanda como son los centros de salud, la edificación de centros escolares y los servicios de agua potable y drenaje, y dejar de lado las obras superfluas y de embellecimiento que en nada benefician al desarrollo social, las cuales en muchas ocasiones son utilizadas para aparentar una condición de bienestar o prosperidad que no es real, que resultan demasiado costosas y reducen los rubros prioritarios.

IV. PROGRAMA ANTI-CORRUPCIÓN

En gran medida los problemas de todo el país, pero con mayor énfasis en el Estado de México y en particular en lo correspondiente a la vida municipal, se deben a problemas de corrupción, a la conducta venal de los servidores públicos que anteponen su enriquecimiento personal a la procuración del beneficio social, recurriendo para ello a formas abiertas y encubiertas de trasgresión de la ley. A ello se suma la complicidad entre los funcionarios de todos los niveles y el encubrimiento y protección que les confiere el poder judicial, siempre y cuando permanezcan fieles al sistema, es decir, al gobierno y al partido oficial.

Mientras millones de mexiquenses se incorporan anualmente a los círculos de la pobreza, unos cuantos personajes de la administración pública y de la política oficial amasan fortunas fabulosas en unos cuantos años. Miles de millones de pesos han sido desviados de los programas de obras de beneficio social, a las cuentas personales y familiares de los funcionarios corruptos, eso sin contar el imprescindible 10% de las obras realizadas que demandan los funcionarios municipales a las empresas constructoras.

El régimen gubernamental que padecemos desde hace varias décadas opera con base en esta lógica de corrupción. Por lo tanto, una de las necesidades fundamentales de la sociedad mexiquense estriba en la condena y el rechazo político del régimen y del partido que lo sustenta. La ciudadanía debe afrontar valientemente este reto y confluir con la opción partidaria que defiende y promueve los intereses de la mayoría.

El Partido del Trabajo asume el compromiso de encabezar la lucha a fondo y sin cuartel contra la corrupción, mediante la más estricta vigilancia, el mejoramiento de las leyes y su aplicación a fin de impedir que continúen y se solapen las conductas corruptas en el servicio público y en todos los ámbitos de poder.

Desde cualquier instancia demandaremos un ejercicio presupuestal honesto y sin privilegios, y toda desviación de recursos que se haya realizado deberá ser confiscada y restituida. La corrupción destruye la vida democrática en la entidad. Los políticos priístas y panistas han convertido el servicio público en un botín. De ahí que sea una fuente de desmoralización y descomposición de las virtudes cívicas. La corrupción se extiende a todos los niveles y es tanto vertical como horizontal. La herencia del grupo Atlacomulco en este sentido es brutal. De manera que nos proponemos combatir a fondo la corrupción como uno de los males que debilitan las instituciones municipales y legislativas y democráticas.

En muchos municipios de la vida mexiquense la administración ha degenerado en un gobierno de mafias. Depurar y limpiar la función pública requiere de un esfuerzo extraordinario. No será con paliativos ni con “chivos expiatorios” como lograremos vencer la corrupción. Sólo lo lograremos con un combate decidido de toda la sociedad y un gobierno democrático. La combatiremos desde arriba y hacia abajo. Sólo cuando los gobernantes imponen el ejemplo y dan muestras de virtudes cívicas es cuando se logra involucrar a toda la nación en una tarea de esta magnitud.

El Partido del Trabajo propone que las finanzas públicas se hagan públicas, que se exponga cuanto cuesta, donde se compró, condiciones de pago, quién lo compró, etc. Acciones concretas anticorrupción, para evitar desvíos de los recursos municipales. Para lo cual la transparencia se vuelve factor de peso para el logro de este objetivo, ya que obliga a los servidores públicos a cumplir con la legítima función de la rendición de cuentas. En este sentido una propuesta imprescindible es la escrupulosidad de la ley de transparencia, y su efectiva aplicación, no reduciéndose a la demagogia del papel. Para lo cual las cinco figuras de Democracia Participativa se vuelven una herramienta de gran provecho en la finalidad de eliminación del cáncer de la corrupción, sobre todo las contralorías ciudadanas, que como órgano externo del gobierno municipal permitirá ejercer funciones de fiscalización de las finanzas y recursos municipales y de control interno para identificar, investigar y determinar las responsabilidades de los servidores públicos municipales, así como para permitir las sanciones disciplinarias contempladas en la ley.

V. FOMENTO PRODUCTIVO Y EMPLEO DIGNO

En los últimos veinticinco años la economía mexicana se ha visto afectada por crisis recurrentes que le han impedido mantener y generar el número suficiente de puestos de trabajo que satisfaga las necesidades de una población joven y dinámica; estos factores se han acrecentado en el Estado de México, por ser este un polo de desarrollo y de atracción de corrientes migratorias en la búsqueda de mejores condiciones de vida. Las crisis económicas han sido factor para arrojar a cientos de miles de trabajadores de sus centros laborales e hicieron quebrar o cerrar total o parcialmente sus instalaciones a miles de empresas y, en consecuencia, condenaron a cientos de miles de familias mexicanas a recorrer el ciclo de la pobreza material y espiritual.



A las crisis antes mencionadas se sumó la incapacidad de los gobiernos municipales priístas y panistas de generar alternativas para impulsar el desarrollo municipal y regional, por ello tenemos una gran cantidad de municipios que se han convertido en zonas dormitorio y/o expulsoras de mano de obra hacia el Distrito Federal.

El resultado de las administraciones municipales priístas y panistas ha sido la incapacidad de impulsar acciones que fomenten las actividades productivas y la organización de productores para la generación de empleo y los puestos de trabajos adicionales que necesitamos para garantizar las condiciones básicas de vida de las familias mexiquenses. El desempleo abierto o embozado, la miseria y desorganización en que ha sido sumida la clase trabajadora, son las expresiones del devastador deterioro laboral que caracteriza a nuestro estado.

La responsabilidad del desastre económico y social corresponde totalmente al gobierno, al PRI y a partidos como el PAN que solo buscan el poder para satisfacer intereses personales o de grupo sin importarles los problemas esenciales de la población. Es crucial que la ciudadanía rechace sus políticas y a quienes las han instruido.

El Partido del Trabajo se compromete a impulsar un modelo de desarrollo regional y municipal que promueva la inversión productiva generadora de los puestos de trabajo en la cantidad y calidad que requieren las familias trabajadoras del Estado de México, pero al mismo tiempo que respete y conserve el entorno ecológico, en una visión integral viable, que con la planeación y disposición adecuada es el medio de prosperidad.

Desde los espacios de decisión como lo son los ayuntamientos es necesario establecer el derecho al trabajo como una garantía social para todos los mexiquenses, tal cual lo especifica el artículo 123 constitucional, que aunque aún queda a deber la consideración del salario mínimo, que es demasiado mínimo, es fundamental comenzar por garantizar la posibilidad de empleo y remuneración.

Es fundamental también apoyar todos los esfuerzos de organización de los trabajadores por la resolución del problema del empleo y la defensa de sus derechos laborales. A través del presupuesto público municipal buscaremos privilegiar la inversión social sobre los gastos administrativos buscando reactivar la economía regional y municipal.

Por un principio de justicia social y de solidaridad humana el partido del trabajo señala que nos oponemos a cualquier forma de discriminación hacia los trabajadores

discapacitados y de la tercera edad, e impulsaremos desde las administraciones municipales la implementación de programas de empleo que permitan aprovechar su experiencia y potencialidades en labores de acuerdo con su situación, dado que la solución no está en generar cargas para el presupuesto público, que hace dependientes a los individuos y no fomenta la auto superación, lo más lógico inmediato es utilizar los recursos de manutención para proyectos productivos, que hagan de este sector vulnerable un factor provechoso para la economía local.

VI.- EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

La educación, la cultura y el deporte son los pilares centrales de toda civilización que se precie de serlo. La atención a estos tres rubros será tarea de primer nivel de un gobierno democrático. Educar para la convivencia ciudadana y para el crecimiento cultural, físico e intelectual, son tan importantes como la educación para el trabajo y la inserción de la vida productiva. Es evidente la potencialidad benéfica de la educación, razón por la cual en nuestros gobiernos no se le da la importancia prioritaria que tiene, entendiendo esto como un riesgo para su estadía en el poder, un carácter definitorio de la creencia conservadora, que hacen todo lo posible por mantener un status quo de inercia.

La educación como elemento de transformación social tiene que ser reconocida socialmente y otorgársele los recursos suficientes para que pueda ser impartida con calidad y eficiencia. Para lograr una formación integral de las nuevas generaciones, la enseñanza deberá basarse en un conocimiento rigurosamente científico, cultural y deportivo; y tener un carácter laico, democrático gratuito y popular, preceptos mandados por la Carta Magna.

El Partido del Trabajo apoya la vigencia de una educación que combine la teoría con la práctica, el aula con la fábrica y la unidad de producción agropecuaria.

El Partido del Trabajo exige y lucha por que a esta actividad se le reconozca la importancia que tiene destinándole en principio, por lo menos, el equivalente a los recursos con que contaba en 1982, y a mediano plazo acercarse a los niveles recomendados a nivel mundial. Además, se tiene que reasignar el presupuesto dedicado a la educación, incrementándose los gastos en docencia, investigación, difusión y apoyos sociales a los estudiantes, a expensas de los gastos de administración y los cuerpos burocráticos.

El Partido del Trabajo propone la intervención directa de los gobiernos municipales en materia educativa, cultural y deportiva para garantizar las condiciones de infraestructura necesaria y en buen estado de los centros educativos. Así como, de realizar una supervisión constante sobre el personal docente para que esta cumpla adecuadamente con los programas de trabajo educativo.

La educación pública debe ser a todos los niveles. Es nuestra intención hacer valer el precepto constitucional de la educación gratuita en todos los niveles educativos. Cuando un gobierno invierte en educación, cultura y deporte, lo está haciendo por el futuro de la nación. Encaminemos esfuerzos para abatir el analfabetismo y aumentar el nivel de escolaridad de la sociedad mexicana. Así como pondremos la cultura al alcance de todos los mexicanos, permitiendo la más grande libertad de creación y pensamiento.

Defendemos la gratuidad de la enseñanza como una de las obligaciones del Estado, ya que esta es una conquista irrenunciable del pueblo mexicano. Y particularmente hablando de la disposición constitucional de la participación de los municipios en la impartición de educación, esto enmarcado en la propuesta integral de congruencia con la normatividad establecida, que es establecida para ser unidireccional y aplicable.

El Partido del Trabajo reivindica que la elaboración de un proyecto alternativo de educación debe surgir del trabajo conjunto de docentes y sociedad, resaltando la responsabilidad de los primeros, que como rectores y guías de los educados, son pieza fundamental en el proceso educacional; esto a la sazón del actual desvío del ideal de la educación, que se ha vuelto un medio de control político, a través de un sindicato opaco y maleado, que el PRI utiliza para conducir sus proyectos de control social negativo y clientelismo político.

En materia deportiva consideramos que los ayuntamientos deben destinar una parte importante de sus recursos para fomentar e impulsar el deporte entre toda la población, entre los jóvenes para generar alternativas de alto rendimiento y esparcimiento y en la población adulta como acciones recreativas y de convivencia familiar.

Dadas las condiciones de insuficiencia económica de nuestras familias mexiquenses, que en muchos casos no permite rebasar el estadístico de la educación básica, concretamente se impulsara un amplio programa de inversión con recursos propios para becas y remodelación de escuelas, que en buena medida es el coeficiente para el logro de la continuidad educativa y la superación profesional de los jóvenes.

VII. SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Bajo el modelo neoliberal el pueblo del Estado de México, sobre todo los sectores mas vulnerables, han resentido el deterioro progresivo y profundo de los servicios públicos de salud. El propósito del régimen, avalado por el PRI y el PAN, ha sido reducir los recursos económicos destinados a estos servicios para desprestigiarlos y así vencer más fácilmente entre la población la idea de su necesaria privatización, lo que revela la irracional actuación de estos institutos políticos, que proceden deshumanamente sin una conciencia del valor del prójimo y sobre todo cuando es su responsabilidad moral y legal.

En esta materia han operado las políticas del régimen; el resultado es dramático: muchas enfermedades hace tiempo erradicadas han vuelto a aparecer haciendo estragos entre la población; el número de muertes por enfermedades curables se ha incrementado notablemente, afectando más a la población de escasos recursos, sobre todo en las zonas rurales por la inexistencia de centros de salud y en las zonas marginadas urbanas por carecer de los medicamentos necesarios; el equipo y los cuadros básicos de medicamentos han comenzado a escasear en clínicas y hospitales de los servicios públicos de salud, exponiendo a miles de mexicanos en la práctica a la desatención de sus enfermedades. Los gobiernos federales, estatales y municipal anuncian jugosos presupuestos nominales destinados a la salud, pero en términos reales estos decrecen continuamente y son aplicados bajo esquemas de clientelismo político; contando siempre con el apoyo del PRI y PAN que han avalado descaradamente esta situación.

El pueblo del Estado de México no puede ni debe esperar a que se agraven aun más las condiciones en que se encuentran los servicios públicos de salud en perjuicio de la mayoría de las familias mexiquenses. La ciudadanía puede y debe tomar en sus manos la correcta solución de este grave problema, rechazando contenidamente estas políticas y a quienes las instrumentan y avalan.

El Partido del Trabajo se compromete a que los presupuestos municipales atiendan con verdadera prioridad los rubros de salud procurando que aumenten los recursos económicos en términos reales, promoviendo programas que amplíen la cobertura y la calidad de los mismos, que se hagan llegar a todos los mexiquenses que los necesiten independientemente de la preferencia y la afiliación partidaria.

En particular, el Partido del Trabajo promueve que los ayuntamientos destinen importantes recursos para los rubros de salud tanto en infraestructura (hospitales y

centros de salud) como en recursos humanos (médicos y enfermeras) e insumos (materiales de curación y medicinas) tanto en las zonas urbanas, como en las urgidas rurales para que toda la población tenga garantizado un servicio de salud con médico y medicinas.

Conjuntamente, en relación con la ya destacada prioridad de la educación, estos recursos se etiquetarán en una partida adecuada, enfocada para la prevención de la enfermedad, que sin duda contribuye al fomento a la salud, minimizando así la dependencia a la medicina curativa que hemos desarrollado culturalmente.

VIII. VIVIENDA.

Hasta antes de la crisis de 1995 el país reportaba un déficit de más de 6 millones de viviendas. La crisis golpeó severamente los de por sí precarios programas de vivienda, con el agravante de que estos han mantenido por muchos años su carácter de instrumento del clientelismo político a favor del PRI. El limitado beneficio que a cuenta gotas venían recibiendo algunos sectores populares por los programas de vivienda, de pronto desapareció frente a otras “Altas Prioridades” gubernamentales.

Todos los mexiquenses sin excepción y distinción alguna deben tener gozar el derecho constitucional a disfrutar de una vivienda digna, sin que en ello tengan que comprometer su preferencia o filiación política. No se puede sanear la “Macroeconomía” como alta prioridad gubernamental en detrimento de las necesidades de millones de familias. Tan importante es tener empresas sanas y competitivas como garantizar condiciones de vida digna para el pueblo de México.

Las ciudadanas y ciudadanos pueden modificar el curso de esta situación. Su participación activa puede decidir la instrumentación de una política social que atienda adecuadamente las necesidades de vivienda de los mexiquenses. A fin de cuentas el pueblo tiene la irrenunciable capacidad de elegir a quienes defiendan sus intereses en las instancias de decisión como son los Poderes Legislativo y Ejecutivo, y en su instancia municipal. Por tanto, consideramos que su elección debe orientarse en el sentido de favorecer a verdaderos y efectivos representantes de sus necesidades para estas instancias.

El Partido del Trabajo propone a la ciudadanía impulsar conjuntamente programas amplios de vivienda como uno de los elementos centrales del gasto público. El Partido del Trabajo se compromete abiertamente a defender y hacer realidad el disfrute de

vivienda digna para todas y cada una de las familias mexiquenses. Los recursos así invertidos no serán un gasto infructuoso, sino una inversión social de enorme significado. Por lo cual proponemos:

- El otorgamiento de los créditos de vivienda social, canalizados exclusivamente a través de las instituciones públicas específicas para este rubro.
- Apoyar los programas de autoconstrucción y dotación de servicios, cuya ejecución sea supervisada por las entidades municipales y los propios beneficiarios. Eliminando las prácticas de corrupción sobre todo de orden partidista.
- Incrementar de manera sustancial los recursos destinados a este renglón e impulsar estímulos fiscales para las empresas constructoras que cumplan con los requisitos de ley.
- Planificar desde el ámbito municipal la creación de zonas de vivienda, buscando el bienestar tanto social como ecológico, ya que en nuestros municipios el desorden de vivienda ha propiciado la inestabilidad urbana y el riesgo de victimización por desastres naturales.

IX. SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

Además de la situación económica, la inseguridad pública es el problema que más preocupa a los mexiquenses. Prácticamente no hay lugar alguno de la entidad donde no se haya incrementado la delincuencia y donde se pueda decir que se goza de condiciones adecuadas de seguridad pública, sean zonas urbanas o rurales. A la presencia permanente de altos niveles delictivos se han sumado ahora los resultados de una delincuencia que emerge de la falta de opciones honestas y dignas de vida, y del crecimiento y de la sofisticación de la delincuencia organizada. En uno y otro caso es enorme la responsabilidad del gobierno, de las políticas que ha instrumentado y del partido que las avala y defiende.

A ello hay que agregar la tendencia creciente a la corrupción de los cuerpos encargados de brindar este servicio fundamental para la población, y que supone elementos adicionales de preocupación entre los ciudadanos. Primeramente, debe favorecerse la reestructuración a fondo de los cuerpos policíacos para restituirles la confianza social. Y brutalmente importante la profesionalización de los cuerpos policíacos, que como factor de preparación de los celadores de seguridad contribuye a



la habilitación de la capacidad para desempeñar sus funciones, en este rubro tan cardinal para la convivencia y estabilidad comunitaria.

La corrupción es una entre tantas de las manifestaciones de la descomposición y de la crisis de valores que vivimos en el país y en el Estado de México. El aumento de la delincuencia y la creciente inseguridad pública son otras tantas expresiones de la crisis de las instituciones de impartición de justicia. No es un secreto que la justicia se aplica de una manera discrecional. A veces se castiga con criterios políticos y no se cuenta con una autonomía verdadera de las instancias judiciales. De ahí que la impunidad crezca, ya que la justicia raras veces alcanza a las cumbres del poder político y económico.

El Partido del Trabajo sostiene que los problemas sociales se afrontan y resuelven con la participación amplia de los ciudadanos. Por ello, se compromete a impulsar una reestructuración a fondo de los cuerpos responsables de la seguridad pública, a impulsar leyes que reorienten el rumbo actual en la satisfacción del derecho a la seguridad pública que tienen todos los mexiquenses, a propiciar una concepción genuinamente civilista en la atención del mismo y una cultura de respeto a los derechos humanos.

La lucha contra el crimen organizado se vincula estrechamente con el combate a la corrupción en las instancias de gobierno y en los propios cuerpos policíacos. Debe concederse iniciativa ciudadana para denunciar y perseguir los delitos derivados del abuso de autoridad, particularmente cuando se vinculen con el hampa organizada.

Terminar con la impunidad debe ser obra de una administración pública honrada y justa. Nos proponemos fortalecer una cultura de la prevención donde de manera efectiva y expedita se imponga el derecho y la legalidad, así como de una justicia expedita. Principalmente esta parte de la prevención que se adjudica a la función municipal para evitar la comisión de acciones que contravengan disposiciones jurídicas aplicables al Municipio y que sean constitutivas de delitos o infracciones; y que como primera instancia reduzcan el crecimiento a niveles insuperables de la delincuencia.

Sólo así lograremos derrotar a la delincuencia en todos sus niveles. Salir bien librados de esta lucha es una tarea que rebasa a un partido político y que debe ser una actividad de todos los mexicanos que creen en la honestidad.

X. ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.

Los que hasta el momento se han autodenominado partidos ecologistas, han sido verdaderos oportunistas y muy poco sensibles a proteger de manera real el medio ambiente, en el Partido del Trabajo queremos desarrollar una cultura ecológica en todos los niveles. El hombre requiere de un contacto armonioso con el medio ambiente. Nos proponemos preservar la naturaleza. De ahí que sea importante desarrollar una mentalidad de mayor responsabilidad humana ante su entorno. En todos los niveles esa debe ser una tarea educativa y cultural que deberán desarrollar los próximos gobiernos municipales y los representantes en el poder Legislativo.

El progreso material debe llegar, siempre y cuando no afecte de una manera irreversible las condiciones ambientales. La técnica y el desarrollo material se deben subordinar a una conciencia ecológica y de la responsabilidad. Es un propósito nuestro impulsar el uso de tecnologías que no generen contaminación o algún daño al medio ambiente y la naturaleza.

El Partido del Trabajo considera que el impulso al desarrollo debe basarse en la sustentabilidad y equilibrio. El hombre debe aprender a convivir con la naturaleza sin renuncias a su capacidad de inventiva e incrementar su capacidad productiva.

La responsabilidad de los municipios aparte de ser establecida legalmente como facultad y obligación de crear zonas de preservación ecológica en los centros de población, la mayor parte de los cuales son parques, jardines y bosques urbanos; también se muestran en la facultad del otorgamiento de servicios públicos, que por ser relacionados con recursos naturales, drenaje, tratamiento de aguas negras, recolección de basura y rastro municipal, que por las propias características de las mencionadas se vinculan en lo fundamental con el ámbito ambiental. Es por lo que el amplio compromiso del Partido del Trabajo, se sujeta a la vigilancia y correcta implementación de los servicios públicos de impacto ecológico.

XI. APOYO AL CAMPO

La actual condición crítica del campo en nuestro país, y específicamente en el Estado de México, se convierte en una agonía, que si no se atiende ya, se convertirá en el desastre alimentario más grande de la historia, considerando asimismo los fluctuantes precios de los alimentos básicos a nivel internacional, mercado del que no hemos vuelto dependientes. La auto-suficiencia alimentaria es una prioridad para el desarrollo social y económico, considerando la necesidad del campo mexiquense de ser



estimulado para la producción basta de alimentos. El resultado del abandono del campo para ser sustituido por la importación de los alimentos básicos, es una actitud irresponsable por parte de los gobiernos, que en la escala municipal impacta en detrimento de la economía de los campesinos, ya que principalmente en nuestro estado los municipios que dependen de esta actividad económica son una parte importante de la demografía.

Es obligatoriedad que todos los niveles de gobierno participen en la recuperación de las actividades agropecuarias. Con recursos propios sumados a los apoyos estatales y federales; podemos darle un nuevo aire a las unidades productivas agrícolas y pecuarias que aun existen en nuestros municipios.